



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Disposición

Número:

Referencia: 1-0047-3110-007635-23-9

VISTO el Expediente N° 1-0047-3110-007635-23-9 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), y:

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones CBW S.A.S. solicita se autorice la inscripción en el Registro Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de esta Administración Nacional, de un nuevo producto médico.

Que las actividades de elaboración y comercialización de productos médicos se encuentran contempladas por la Ley 16463, el Decreto 9763/64, y MERCOSUR/GMC/RES. N° 40/00, incorporada al ordenamiento jurídico nacional por Disposición ANMAT N° 2318/02 (TO 2004), y normas complementarias.

Que consta la evaluación técnica producida por el Instituto Nacional de Productos Médicos, en la que informa que el producto estudiado reúne los requisitos técnicos que contempla la norma legal vigente, y que los establecimientos declarados demuestran aptitud para la elaboración y el control de calidad del producto cuya inscripción en el Registro se solicita.

Que corresponde autorizar la inscripción en el RPPTM del producto médico objeto de la solicitud.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

LA ADMINISTRADORA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL
DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Autorízase la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) del producto médico marca Oreon nombre descriptivo Relleno dérmico de ácido poli-L-láctico (PLLA) absorbible estéril y nombre técnico, Materiales para Reconstruir Tejidos , de acuerdo con lo solicitado por CBW S.A.S. , con los Datos Identificatorios Característicos que figuran al pie de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Autorízase los textos de los proyectos de rótulo/s y de instrucciones de uso que obran en documento N° IF-2024-11794904-APN-DVPCYAR#ANMAT .

ARTÍCULO 3º.- En los rótulos e instrucciones de uso autorizados deberá figurar la leyenda "Autorizado por la ANMAT PM 2902-1 ", con exclusión de toda otra leyenda no contemplada en la normativa vigente.

ARTICULO 4º.- Extiéndase el Certificado de Autorización e Inscripción en el RPPTM con los datos característicos mencionados en esta disposición.

ARTÍCULO 5º.- La vigencia del Certificado de Autorización será de cinco (5) años, a partir de la fecha de la presente disposición.

ARTÍCULO 6º.- Regístrese. Inscríbase en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica al nuevo producto. Por el Departamento de Mesa de Entrada, notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, conjuntamente con rótulos e instrucciones de uso autorizados y el Certificado mencionado en el artículo 4º.

Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines de confeccionar el legajo correspondiente.

Cumplido, archívese.

DATOS IDENTIFICATORIOS CARACTERÍSTICOS

PM: 2902-1

Nombre descriptivo: Relleno dérmico de ácido poli-L-láctico (PLLA) absorbible estéril

Código de identificación y nombre técnico del producto médico, (ECRI-UMDNS):
17-875-Materiales para Reconstruir Tejidos

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): Oreon

Modelos:

Plejuv, Aesplla

Clase de Riesgo: IV

Indicación/es autorizada/s:

Tratamiento de arrugas y pliegues faciales severos, así como la reposición de defectos de volumen, lipoatrofia facial y mejora de las deformidades del contorno facial.

Período de vida útil: 21 meses

Condición de uso: Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias

Fuente de obtención de la materia prima de origen biológico: N/A

Forma de presentación: 1 vial por caja

Método de esterilización: Por radiación

Nombre del fabricante:

PRP Science Co., Ltd.

Lugar de elaboración:

B Dong, 81-54, Yuram-gil, Paltan-myeon, Hwaseong-si, Gyeonggi-do, República de Corea.

Expediente N° 1-0047-3110-007635-23-9

N° Identificador Trámite: 53452

AM

Digitally signed by PEARSON Enriqueta María
Date: 2024.02.26 17:31:59 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.02.26 17:32:01 -03:00

PROYECTO DE RÓTULO





Relleno dérmico de ácido poli-L-láctico (PLLA) absorbible estéril	
LOT: XXXXXXXX.	
REF: XXXXXX	
Marca: Oreon	
Modelo: Aesplla / Plejuv	
365 mg x 1 vial (5ml)	
Autorizado por la ANMAT PM 2902-1	
Importado por:	
CBW S.A.S.	
Libertad 1310, San Francisco, Provincia de Córdoba, Argentina	
Fabricado por:	 AAAA/MM
PRP Science Co., Ltd	 AAAA/MM
B Dong, 81-54, Yuram-gil, Paltan-myeon, Hwaseong-si, Gyeonggi-do, República de Corea	
Modo de uso, Advertencias y Precauciones: Ver Instrucciones de Uso	
Responsable Técnico: Farm. Sandro Coronel MP N° 4434	
Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias	

Figura 1: Proyecto de rótulo


.....
**Firma, aclaración y dni
del apoderado de la empresa**

CBW S.A.S.
Hernán Gagliano
Administrador Representante


SANDRO CORONEL
FARMACÉUTICO
M.P. 4434
SANDRO CORONEL
.....
**Firma, aclaración y dni
del firmante**

INSTRUCCIONES DE USO

Indicaciones del rótulo

Razón Social y Dirección del Fabricante

PRP Science Co., Ltd.

B Dong, 81-54, Yuram-gil, Paltan-myeon, Hwaseong-si, Gyeonggi-do, República de Corea.

Razón Social y Dirección del Importador:

CBW S.A.S.

Libertad 1310, San Francisco, Provincia de Córdoba, Argentina.

Identificación del Producto:

Nombre Descriptivo: Relleno dérmico de ácido poli-L-láctico (PLLA) absorbible estéril

Marca: Oreon

Modelo: Aesplla, Plejuv

Condiciones de Almacenamiento, Conservación y/o Manipulación del producto

- Conservar a temperatura ambiente por debajo de los 30°C. No congelar.

Método de esterilización: Por radiación

Responsable Técnico: Farm. Sandro Coronel MP N° 4434

Autorizado por la ANMAT PM 2902-1

Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias


.....
Firma, aclaración y dni
del apoderado de la empresa

CBW S.A.S.
Hernán Gagilano
Administrador Representante


SANDRO CORONEL
FARMACEUTICO
M.P. 4434
SANDRO CORONEL
.....
Firma, aclaración y dni
del firmante

Descripción General. Características principales

Se utiliza como inyección mediante jeringa en la dermis profunda para el tratamiento de arrugas y pliegues faciales severos, reposición de defectos de volumen, lipoatrofia facial y mejora de las deformidades del contorno facial.

Composición

Cada vial de polvo seco contiene:

- 150 mg de ácido poli-L-láctico
- 90 mg de Carboximetilcelulosa sódica
- 125 mg de Manitol

Indicación Autorizada

Tratamiento de arrugas y pliegues faciales severos, así como la reposición de defectos de volumen, lipoatrofia facial y mejora de las deformidades del contorno facial.

Efectos secundarios no deseados

1. Reacción en el lugar de la inyección

- Hemorragia
- Dolor
- Induración
- Hinchazón
- Sensibilidad
- Lesiones
- Sangrado
- Fiebre

2. Anormalidad en el sistema inmunitario

- Angioedema hipersensible
- Sarcoidosis cutánea
- Dermatitis


.....
Firma, aclaración y dni
del apoderado de la empresa

CBW S.A.S.
Hernán Gagliano
Administrador Representante


SANDRO CORONEL
FARMACÉUTICO
M.P. 1434
SANDRO CORONEL
.....
Firma, aclaración y dni
del firmante

- Reacciones alérgicas graves, que incluyen palpitaciones, urticaria, queloides y reacción autoinmune sistémica

3. Inflamación e infección

- Infección de la zona de inyección, incluida la celulitis facial
- Infección bacteriana
- Absceso en el lugar de la inyección

4. Anormalidades en la piel y en el tejido subcutáneo

- Contusiones
- Hematoma
- Atrofia o hipertrofia cutánea en el lugar de la inyección
- Eritema en el lugar de la inyección
- Urticaria en el lugar de la inyección
- Telangiectasias
- La mayoría de las pápulas del tejido subcutáneo pueden palpase, pero no son visibles y no presentan síntomas.
- Después del tratamiento, los módulos, incluidos los periorbitarios, pueden estar acompañados de inflamación o decoloración. Los nódulos subcutáneos detectados en la fase inicial de la inyección pueden minimizarse con una dilución e inyección adecuadas.
- Los nódulos subcutáneos pueden aparecer más tarde (entre 1 y 14 meses después de la inyección) y pueden durar hasta dos años.
- Puede ser necesario extirpar los nódulos voluntariamente, quirúrgicamente, o con tratamiento de corticosteroides intralesionales.
- Granuloma
- Cicatrización
- Decoloración de la piel

5. Otros.

- Malestar
- Equimosis
- Reacción fotosensible
- Fatiga
- Rotura del cabello


.....
Firma, aclaración y dni
del apoderado de la empresa

CBW S.A.S.
Hernán Gagilano
Administrador Representante


SANDRO CORONEL
FARMACEUTICO
M.P. 1134
SANDRO CORONEL
.....
Firma, aclaración y dni
del firmante

- Uñas quebradizas
- Secreción en la zona de aplicación
- Dolor en las articulaciones
- Telangiectasia

Preparación antes del uso

- Asegúrese de comprobar que el envase del producto no esté dañado o roto.
- Compruebe si el aspecto del producto se ha deformado o si hay materiales extraños adheridos al producto.
- Antes de utilizar el producto, los médicos deben familiarizarse completamente con esta guía de instrucciones.
- Los procedimientos de reconstitución del producto deben realizarse de forma aséptica en un entorno libre de contaminación por microorganismos.

1. Después de quitar la tapa del vial, limpie su tapón de goma con un antiséptico.
2. Conecte una aguja estéril de 18 G a una jeringa estéril de un solo uso de 5 ml y añada lentamente el WFI (agua para inyección) estéril en el vial.
3. Deje reposar el vial durante 3 horas como mínimo para asegurar su completa hidratación; no lo agite durante este periodo.
4. El producto debe agitarse de manera suave directamente antes de su uso.
Agitar el vial hasta obtener una suspensión translúcida uniforme. Para este proceso de agitación, puede utilizarse un agitador giratorio para un solo vial. El producto reconstituido debe inyectarse en las 72 horas siguientes a la reconstitución. Si no se utiliza en 72 horas, debe desecharse.
5. Agite la solución reconstituida directamente antes del tratamiento para producir una mejor suspensión.
6. Cada vez que se trate a un paciente, limpie el tapón de goma del vial con un antiséptico y utilice una aguja estéril de 18 G conectada a una jeringa estéril desechable de 1 ó 3 ml para extraer una cantidad adecuada de suspensión del vial.
7. En el momento del tratamiento, utilice una aguja de cánula estéril de 26 G o una aguja estéril de 26 G en función de la finalidad del tratamiento en cada caso.



 Firma, aclaración y dni
 del apoderado de la empresa
 CBW S.A.S.
 Hernán Gegilano
 Administrador Representante


 SANDRO CORONEL
 FARMACÉUTICO
 M.P. 443
 SANDRO CORONEL

 Firma, aclaración y dni
 del firmante

Modo de Uso

El tratamiento con el producto debe realizarse utilizando la Técnica de Enhebrado Lineal.

1. Antes de la inyección, explíqueles claramente a los pacientes las indicaciones y precauciones (por ejemplo, prohibiciones, advertencias, cuidados generales, posibles efectos secundarios o adversos), así como los métodos de inyección asociados al producto. Antes del tratamiento, los médicos deben examinar minuciosamente la historia clínica de los pacientes que van a ser tratados y asegurarse de que la inyección del producto es adecuada para los pacientes en cuestión.
2. Explíqueles a los pacientes que la cantidad y las frecuencias de las inyecciones pueden variar en función de las circunstancias y del grado de arrugas y pliegues de cada paciente.
3. Como todas las demás terapias transdérmicas, los pacientes pueden estar expuestos al riesgo de infección por la inyección del producto. Los médicos deben respetar las normas generales de esterilización e higiene. Si existe la posibilidad de contacto con los líquidos corporales de los pacientes, deben tomarse medidas de precaución. Asegúrese de limpiar el lugar de la inyección con un antiséptico.
4. Durante el tratamiento de inyección, masajear periódicamente el lugar de inyección para distribuir uniformemente el producto.
5. Para ajustar la profundidad de la inyección y crear una superficie de inyección firme, estire la piel en la dirección opuesta a la inyección. La aguja, con el bisel hacia arriba, debe introducirse en la piel en un ángulo de aproximadamente 30-40 grados, hasta alcanzar la profundidad cutánea deseada.
6. Cuando la aguja de la jeringa penetra en la unión dermoepidérmica (DEJ), debe notarse algún cambio en la resistencia del tejido. Si la aguja se introduce en un ángulo demasiado superficial (en caso de introducirse en el centro o en la superficie de la dermis papilar), el bisel de la aguja puede verse a través de la piel.
7. Si la inyección de la solución reconstituida es demasiado superficial, la zona inyectada palidecerá ligeramente, inmediatamente después de la inyección. Si esto ocurre, retire la aguja de inyección y masajee suavemente el lugar de la inyección.
8. Si la decoloración no desaparece, no se debe volver a inyectar al paciente.


.....
Firma, aclaración y dni
del apoderado de la empresa

CBW S.A.S.
Hernán Gagliano
Administrador Representante


.....
SANDRO CORONEL
FARMACEUTICO
M.P. 1034
SANDRO CORONEL
.....
Firma, aclaración y dni
del firmante

9. En general, los pacientes pueden experimentar cierto grado de hinchazón debido al propio tratamiento de inyección. Debido a esta hinchazón, puede parecer que el lugar de la inyección está totalmente curado (en 30 minutos) poco después de las inyecciones.
10. Se debe informar a los pacientes que la hinchazón desaparecerá entre unas horas y unos días después de la inyección, lo que dará lugar a la reaparición de la deficiencia del contorno original.
11. Después de la inyección, puede producirse enrojecimiento, hinchazón y/o hematomas. En este caso, envuelva cubitos de hielo o una bolsa de hielo con tela (evitando todo contacto directo del hielo con la piel) y aplique la bolsa de hielo en la zona de tratamiento para reducir la hinchazón o los hematomas causados por la inyección.
12. Después del tratamiento con jeringa, los pacientes deben masajear la zona tratada durante cinco minutos, cinco veces al día, para favorecer una corrección de aspecto natural.
13. En la fase inicial de las inyecciones, pueden reaparecer los pliegues o las arrugas originales, pero pronto desaparecerán a medida que la inyección haga efecto. Se les debe notificar a los pacientes la posibilidad de que se necesite un tratamiento adicional con inyecciones después del tratamiento inicial.
14. En caso de tratamiento por inyección, sólo deben realizarse correcciones moderadas con el producto. Deben prohibirse las correcciones o inyecciones excesivas.

Precauciones

Precauciones generales

- El tratamiento con el producto debe ser realizado por un médico especialista que haya completado la capacitación obligatoria.
- Antes de inyectar el producto, explíqueles claramente a los pacientes las indicaciones del producto, las prohibiciones y los posibles efectos secundarios.
- Antes de utilizar el producto, asegúrese de que la condición estéril no está compensada o contaminada.
- Comprobar la fecha de vencimiento en la etiqueta del producto.
- El lugar de la inyección debe limpiarse con una gasa antiséptica y no debe haber inflamación ni infección.


.....
Firma, aclaración y dni
del apoderado de la empresa

CBW S.A.S.
Hernán Gagliano
Administrador Representante


SANDRO CORONEL
FARMACÉUTICO
SANDRO CORONEL
Firma, aclaración y dni
del firmante

- Tras la inyección, se les debe notificar a los pacientes que deben tener mayor cuidado con los puntos de inyección, extremando la precaución en aspectos de edad, género o condiciones de salud en consideración a las características particulares de los dispositivos o productos médicos.
- Dado que el efecto del tratamiento aparece gradualmente al cabo de varias semanas después de la inyección, no se debe sobrecorregir (sobrellenar).
- No utilizar el producto hasta que la inflamación o infección, si la hubiera, esté controlada.
- No se ha establecido la seguridad y eficacia del producto para el aumento de labios.
- Este producto debe ser utilizado después de haber sido compuesto con agua estéril para inyección.
- No se ha evaluado ni establecido la seguridad y eficacia a largo plazo del producto fuera de los periodos indicados en los estudios clínicos pertinentes.

Interacción

- No se ha investigado la interacción del producto con otros medicamentos, componentes e implantes.

Precauciones para mujeres embarazadas, madres en período de lactancia, recién nacidos, lactantes, niños o ancianos

- No se ha evaluado ni establecido la seguridad del uso del producto durante el embarazo, la lactancia o en pacientes menores de 18 años.

Precauciones durante el tratamiento

- Cuando el producto se inyecta en los vasos sanguíneos, pueden producirse efectos adversos graves, incluida la pérdida de visión. Se recomienda encarecidamente no utilizar el producto en las zonas periorbitarias, incluidas las zonas entre los ojos, donde la piel es fina y donde es muy probable que se inyecte en los vasos sanguíneos. Debe tenerse especial cuidado durante el tratamiento.
- Tenga en cuenta los riesgos notificados de aumento de pápulas o nódulos debido a la inyección en piel fina, el llenado excesivo y la composición incorrecta de la solución. La aparición de pápulas o nódulos puede minimizarse masajeando la zona de inyección para distribuir uniformemente el producto inyectado.



 Firma, aclaración y dni
 del apoderado de la empresa

 CBW S.A.S.
 Hernán Gagliano
 Administrador Representante


 SANDRO CORONEL
 FARMACÉUTICO
 SANDRO CORONEL

 Firma, aclaración y dni
 del firmante

- No inyectar en las zonas bermellón de los labios.
- Evitar la inyección en los vasos sanguíneos, ya que puede provocar la oclusión de los vasos y la consiguiente necrosis del tejido.
- Este producto es visible por ultrasonido y resonancia magnética, pero no por tomografía computarizada ni por radiografía

Advertencias

- El producto debe inyectarse únicamente en las capas inferiores de la dermis o en las capas de la hipodermis.
- Al igual que otras inyecciones, en los casos de pacientes a los que se hayan administrado anticoagulantes, el producto puede presentar riesgo de hematoma o hemorragia local en el lugar de la inyección.
- No inyectar el producto a poca profundidad, cerca de la capa externa de la piel, para evitar la aparición de pápulas o nódulos en el lugar de la inyección.
- Si el producto se inyecta en los vasos sanguíneos, puede obstruir los vasos sanguíneos o su flujo, y causar embolia cutánea.
- Para evitar la contaminación, cada envase de vial debe utilizarse para un solo paciente. Dado que el producto es un material desechable de un solo uso, no se debe reutilizar ni reesterilizar después de abrir su precinto o de reconstituir la solución.
- Si el paquete sellado está roto, dañado o modificado, no utilizar el producto.
- Está estrictamente prohibido utilizar el producto para otros fines que no sean los previstos originalmente.
- Antes del tratamiento, asegúrese de que el producto preparado haya completado la reconstitución como se indica en la guía de preparación del producto.
- Para este tratamiento inyectable debe utilizarse una aguja o cánula estéril y desechable de 26G.



 Firma, aclaración y dni
 del apoderado de la empresa

 CBW S.A.S.
 Hernán Gagilano
 Administrador Representante


 SANDRO CORONEL
 FARMACÉUTICO
 M.P. 1431
 SANDRO CORONEL

 Firma, aclaración y dni
 del firmante

Contraindicaciones

- No inyectar el producto en pacientes con enfermedades cutáneas agudas o crónicas (infección o inflamación) ni en el lugar de la inyección o en las zonas circundantes.
- No inyectar el producto en pacientes muy sensibles al producto y sus componentes.
- No se ha establecido la seguridad del uso del producto en pacientes con susceptibilidad a la cicatrización excesiva (queloides).
- Si el producto se inyecta en pacientes con antecedentes de erupción herpética, la enfermedad herpetiforme puede reaparecer.
- No inyectar el producto en pacientes con mal funcionamiento del hígado o de la coagulación sanguínea.

Almacenamiento y conservación después del uso

- No reutilizar ni reesterilizar el producto.
- Dado que cada vial del producto está cargado para un solo uso, queda estrictamente prohibido reutilizar el producto una vez abierto el envase sellado o utilizado el producto.
- Los residuos deben desecharse en los recipientes o contenedores de recolección designados.
- El producto es susceptible a las altas temperaturas
- No almacenar en ambientes de más de 30°C.
- No refrigerar el producto.
- Evitar golpes fuertes o colisiones durante la manipulación del producto para prevenir cualquier daño.



Firma, aclaración y dni
del apoderado de la empresa

CBW S.A.S.
Hernán Gagilano
Administrador Representante



SANDRO CORONEL
FARMACÉUTICO
M.P. 1434
SANDRO CORONEL
Firma, aclaración y dni
del firmante



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: CBW S.A.S.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.02.01 15:38:01 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.02.01 15:38:02 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Certificado - Redacción libre

Número:

Referencia: 1-0047-3110-007635-23-9

CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN

Expediente N° 1-0047-3110-007635-23-9

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que de acuerdo con lo solicitado por CBW S.A.S. ; se autoriza la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM), de un nuevo producto con los siguientes datos identificatorios característicos:

DATOS IDENTIFICATORIOS CARACTERÍSTICOS

PM: 2902-1

Nombre descriptivo: Relleno dérmico de ácido poli-L-láctico (PLLA) absorbible estéril

Código de identificación y nombre técnico del producto médico, (ECRI-UMDNS):
17-875-Materiales para Reconstruir Tejidos

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): Oreon

Modelos:
Plejuv, Aesplla

Clase de Riesgo: IV

Indicación/es autorizada/s:

Tratamiento de arrugas y pliegues faciales severos, así como la reposición de defectos de volumen, lipoatrofia facial y mejora de las deformidades del contorno facial.

Período de vida útil: 21 meses

Condición de uso: Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias

Fuente de obtención de la materia prima de origen biológico: N/A

Forma de presentación: 1 vial por caja

Método de esterilización: Por radiación

Nombre del fabricante:

PRP Science Co., Ltd.

Lugar de elaboración:

B Dong, 81-54, Yuram-gil, Paltan-myeon, Hwaseong-si, Gyeonggi-do, República de Corea.

Se extiende el presente Certificado de Autorización e Inscripción del PM 2902-1 , con una vigencia cinco (5) años a partir de la fecha de la Disposición autorizante.

Expediente N° 1-0047-3110-007635-23-9

N° Identificatorio Trámite: 53452

AM

Digitally signed by PEARSON Enriqueta María
Date: 2024.02.26 17:32:20 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.02.26 17:32:22 -03:00